INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 05/2023
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR" - ID. 425.529.

1- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones, según Decreto N° 2992/19 el Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración N° 02/1283/2023 de fecha 12/01/2023 y por Resolución DG N.° 49/2023 de fecha 22/03/2023 por la que se designa al Abog. Gustavo D. Morínigo N. como Miembro del Comité de Evaluación en representación de la Dirección de Asesoría Legal y se homologada por Resolución del Consejo de Administración N.° 17/1288/2023 de fecha 28/03/2023, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la DIBEN.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso licitatorio, en los siguientes términos:

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. Gilberto Maldonado**, Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN, **Abog. Gustavo D. Morínigo .N**, Director de Asesoría Legal y **C.P. Ana María Rojas.**, Directora de Administración y Finanzas.

b) Por Resolución del Consejo de Administración N.° 05/1289/2023 de fecha 31/03/2023, se aprobó, la Carta de Invitación (listado de bienes y PBC) y se autorizó el inicio del llamado.

2- ANTECEDENTES

2.1- Publicación en el SICP: 11/04/2023

2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al art. 19 de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.3- Disponibilidad Presupuestaria: La Dirección de Administración y Finanzas, por medio de la División de Presupuesto ha remitido el CDP N.° 029/23, en el que se verifica que se encuentra programado para el ejercicio fiscal 2023 el monto asignado al llamado que será afectado a los Objetos del Gasto: 242 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales" 30 "Recursos Propios".

2.4- Solicitudes de aclaración a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las correspondientes respuestas de la convocante: No se han solicitado, por medio del SICP, aclaraciones a la Carta de Invitación del presente llamado.

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 19 de abril de 2023, siendo las 09:15 hs., conforme al cronograma fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el Acto de Apertura de Ofertas de los oferentes que presentaron sus propuestas en los ítems que componen el presente Llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la Reglamentación vigente.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administracion - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administracion y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de ofertas, surge cuanto sigue:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Correo Electrónico	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Constancia SIPE N°
1	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	PRESENTA	holler@holler.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1737558
2	TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia	PRESENTA	travepar@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA	1737450
3	RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez	PRESENTA	rgelevadores@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA	1737445
4	TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.	PRESENTA	gerència.paraguay@tkelevator.com	PRESENTA	PRESENTA	No presenta SIPE

3.1- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Se ha dejado constancia de cuanto sigue:

Oferente	Observación	Parecer del Comité de Evaluación
Holler Ingeniería S.R.L.	La oferta de TK ELEVADORES PARAGUAY SRL.:	
	1- No Presenta Autorización de Fabricante expedida por el fabricante de ser Centro Autorizado de Servicios de la marca de los equipos ofrecidos para la presentación del servicio, debidamente legalizados e inscriptos en el Registros Públicos de Comercios.	No es un documento sustancial, por lo que el Comité lo solicitará en caso de ser requerido.
	2- No presentan currículo ni título habilitante en Paraguay de Ingeniero.	No es un documento sustancial, por lo que el Comité lo solicitará en caso de ser requerido.
	3- No se encuentran foliadas las hojas de las ofertas.	En el Pliego de Bases y Condiciones en "*Datos de la Licitación*" en el aparatado *Formato y Firma de la Oferta* en el punto 4, menciona las siguientes: La falta de foliatura no podrá ser considerado como motivo de descalificación de las ofertas.
	La oferta de TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamandia.:	
	1- No Presenta Autorización de Fabricante expedida por el fabricante de ser Centro Autorizado de Servicios de la marca de los equipos ofrecidos para la presentación del servicio, debidamente legalizados e inscriptos en el Registros Públicos de Comercios.	No es un documento sustancial, por lo que el Comité lo solicitará en caso de ser requerido.
	2- No presentan currículo ni título habilitante en Paraguay de Ingeniero.	No es un documento sustancial, por lo que el Comité lo solicitará en caso de ser requerido.
	La oferta RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Perez.:	
	1- No Presenta Autorización de Fabricante expedida por el fabricante de ser Centro Autorizado de Servicios de la marca de los equipos ofrecidos para la presentación del servicio, debidamente legalizados e inscriptos en el Registros Públicos de Comercios.	No es un documento sustancial, por lo que el Comité lo solicitará en caso de ser requerido.
	2- No presentan currículo ni título habilitante en Paraguay de Ingeniero.	No es un documento sustancial, por lo que el Comité lo solicitará en caso de ser requerido.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

4 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Decreto N° 2992/2019, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentaciones Legales
1	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de Ofertas presentadas, se constata que las firmas oferentes: **Han Dado Cumplimiento** a la evaluación del presente apartado, por lo que su oferta ha sido calificada como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

5 – ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario 3 "De Ofertas", de conformidad a lo establecido en el Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación constató que se ha registrado errores aritméticos en las ofertas presentada por las firmas RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez y TRAVEPAR de Marcos Antonio Arzamandia.

Con relación a lo anterior, se han cursados Notas a las firmas poniendo a conocimiento del error aritmético detectado, solicitando, además, la aceptación o no de la corrección del mencionado error. Al respecto, cabe resaltar, que ninguna de las firmas ha dado respuesta en el plazo requerido.

1- RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez.

Con relación a la oferta presentada por la firma RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez, se constató que en la planilla de precios, en la sumatoria del precio total de la oferta, el monto consignado es de Gs. 142.899.608, debiendo ser Gs.142.899.614, a consecuencia de ello, se remitió a la firma por Nota CE N.° 49/23 de fecha 27/04/23, requiriéndole aclaraciones con respecto a las desviaciones detectadas y mencionadas, fijándole para tal efecto un plazo de cumplimiento a más tardar parar el día martes 02 de mayo de 2023 hasta de la 09:00 horas, en virtud a la Resolución DNCP N.° 2490/19 de fecha 28/06/2019.

Al respecto, la firma en fecha 02 de mayo de 2023, siendo las 18:45hs, remitió respuesta vía Correo Electrónico Institucional evaluacion.diben@gmail.com y adicionalmente presenta en fecha 03/05/23 siendo, las 08:45hs por Mesa de Entrada de la DCP Institucional documento físico. Se deja constancia que la firma mencionada ha presentado la documentación solicitada fuera del plazo establecido en la nota del CE, por lo que en base a lo mencionado la firma No ha dado cumplimiento con el presente requisito.

De todo lo señalado precedentemente, el Comité de Evaluación, en cumplimiento al principio de igualdad y libre competencia establecido en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, resolvió la Descalificación de la oferta, en razón a la falta de presentación de la corrección del error aritmético visualizado dentro del plazo establecido para todos los participantes.

2- TRAVEPAR de Marcos Antonio Arzamandia.

Con relación a la oferta presentada por la firma TRAVEPAR de Marcos Antonio Arzamandia, se constató que, en la planilla de precios, en la sumatoria del precio total de la oferta, el monto consignado es de Gs. 102.887.718, debiendo ser Gs.102.887.721, a consecuencia de ello, se remitió a la firma por Nota CE N.° 50/23 de fecha 27/04/23, requiriéndole aclaraciones con respecto a las desviaciones detectadas y mencionadas, fijándole para tal efecto un plazo

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

de cumplimiento a más tardar parar el día martes 02 de mayo de 2023 hasta de la 09:00 horas, en virtud a la Resolución DNCP N.° 2490/19 de fecha 28/06/2019.

Al respecto, la firma ha remitido en fecha 02 de mayo de 2023, siendo las 22:17 hs, Vía Correo Electrónico Institucional evaluacion.diben@gmail.com respuesta a lo solicitado y además presenta en forma física en fecha 03/05/23 siendo, las 08:45hs por Mesa de Entrada de la DCP Institucional. Se deja constancia que la firma mencionada ha presentado la documentación solicitada fuera del plazo establecido en la nota del CE, por lo que en base a lo mencionado la firma No ha dado cumplimiento con el presente requisito.

De todo lo señalado precedentemente, el Comité de Evaluación, en cumplimiento al principio de igualdad y libre competencia establecido en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, resolvió la Descalificación de la oferta, en razón a la falta de presentación de la corrección del error aritmético visualizado dentro del plazo establecido para todos los participantes.

En ese hilo de ideas, corresponde verificar las ofertas de aquellas que continúan en competencia.

6 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

Conforme a lo dispuesto en las bases y condiciones, el Comité de Evaluación ha verificado si las firmas oferentes han acompañado o no junto con su oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, en adelante CPEN, emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

Se aclara que, conforme a lo establecido en el PBC a los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el CPEN. El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

Al respecto, verificado en el VUE la existencia del documento en estado vigente y que guarde relación con el servicio solicitado, no se ha visualizado CPEN de las firmas evaluadas.

7 – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

OFERENTE	ORDEN	MONTO OFERTADO GS
TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia	Descalificada	102.887.718
RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez	Descalificada	142.899.608
TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.	1	152.426.249
HOLLER INGENIERIA S.R.L.	2	190.532.811

Al respecto, las firmas TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia y RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez han sido Descalificados en el aparato 5 del presente Informe de Evaluación.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas, en orden numérico de "menor a mayor", conforme a la siguiente tabla: La oferta que se encuentre en primer lugar en el orden antes establecido continuara siendo analizada técnica y económicamente en los siguientes apartados del presente informe de evaluación en cumplimiento a lo establecido en Art. 63, del Decreto Reglamentario 2992/19, "Método de evaluación", inciso N° 3, que expresa "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*".

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL.

En el presente queda asentado la verificación en cuanto a si las documentaciones de carácter formal no sustancial requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por los distintos oferentes junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado. El resultado del análisis ha sido consignado en el **Anexo III** *"Cuadro de Verificación Documental"* de este Informe.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 62 del Decreto N° 2992/19 *"Disconformidades, errores y omisiones"* que dice: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa., se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria"*, este Comité de Evaluación ha requerido a las firmas oferentes, mediante notas cursadas, para que presenten las documentaciones formales y aclaraciones que no fueron agregadas junto con su oferta, fijándole para tal efecto un plazo de cumplimiento.

Es importante mencionar, que la nota de pedido de documentos ha sido remitida en la dirección de correo electrónico declarada por el oferente en el Formulario de Oferta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución DNCP N.° 2490/19 de fecha 28/06/2019.

En este sentido, se realizó la solicitud de aclaraciones mediante Nota CE N.° 48/23 de fecha 27/04/23 a la firma TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L., a cuyo requerimiento la misma No ha dado cumplimiento, con lo solicitado por ende, este Comité de Evaluación concluye en la Descalificación de la firma mencionada.

Así también, se realizó la solicitud de documentaciones y aclaraciones a la firma HOLLER INGENIERIA S.R.L., dando respuestas en el plazo fijado.

Al respecto, dichas documentaciones se encuentran adjuntas al presente como **Anexo VI** ***"Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas".***

9 – ANÁLISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

Dando continuidad al proceso de Evaluación Este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2.051/03 MODIFICADA POR LA LEY N.° 6.716/2021.

En cuanto a la verificación sí el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo.

En cuanto a la verificación del inciso "b" del artículo 40, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.paraguay.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Mortinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Nombre y Apellido	C.I.N°	Oferente	Certificado N°	Registra/No Registra Datos en el SINARH como funcionario público
María Marta Treglia de Holler	1.681.114	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	4385532	NO REGISTRA DATOS
Victoria Holler Treglia	1.681.115		4385520	NO REGISTRA DATOS
Federico Juan Holler Schelbert	1.552.102		4385524	NO REGISTRA DATOS
Eduardo Cegelnicki	4.222.106		4385512	NO REGISTRA DATOS

Fuente de Datos: www.paraguay.gov.p

De la información obtenida, se constata que los oferentes y/o sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

Nombre y Apellido	C.I. N°	Oferente	Registra/No Registra Datos en el SICP
Maria Marta Teglia de Holler	1.681.114	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Victoria Holler Treglia	1.681.115		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Federico Juan Holler Schelbert	1.552.102		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Eduardo Cegelnicki	4.222.106		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.

9.3- ANALISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA

El Comité de Evaluación ha analizados las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las Bases y Condiciones del presente llamado de lo que surge:

Requisitos	HOLLER INGENIERIA S.R.L.
1.Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub distribuidores de los productos ofrecidos.	Cumple
2. Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	Cumple
3. Declaración Jurada de disponer en stock repuestos originales y personal técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por el plazo de vigencia del contrato	Cumple

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

9.4- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la firma oferente para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Al respecto, del análisis realizado a los documentos presentados e identificados en el anexo correspondiente, este Comité concluye que la firma oferente, **CUMPLE** con el presente apartado conforme al requisito establecido en las bases y condiciones del presente llamado.

La descripción de lo mencionado anteriormente se puede verificar en el ***Anexo IV "Análisis de Experiencia"***

9.5- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20 VIGENTE DESDE EL 07/05/2020.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: ***"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea Superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".***

Al respecto, dicho análisis se encuentra adjunto al presente ***Anexo V "Análisis de Precios Ofertados".***

Al respecto del análisis realizado las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente, Cumple con el presente apartado conforme a lo establecido en la Carta de Invitación.

En cuanto a la firma oferente HOLLER INGENIERIA S.R.L., los precios cotizados se encuentran dentro del rango establecido en la normativa vigente, por lo que este Comité concluye que en el supuesto de ser adjudicado la ejecución del contrato es de cumplimiento posible, por lo que la firma **HA DADO CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

10- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de las firmas oferentes, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Cumplimiento de la Resolución DNCP N°849	Experiencia	Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor	Otras Documentaciones Formales	Análisis de Precios	Resumen y Comentarios
TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia	CUMPLE	NO CUMPLE	----	----	----	----	El Oferente fue descalificado en el apartado 5
RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez	CUMPLE	NO CUMPLE	----	----	----	----	El Oferente fue descalificado en el apartado 5
TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	----	----	----	----	El Oferente fue descalificado en el apartado 8
HOLLER INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que la oferta presentada por la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.,** han cumplido con la totalidad de las condiciones legales y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado, además han demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, la oferta de la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.,** cumple con todas las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo visualizado en el apartado 10 del presente informe de evaluación, se erige como la oferta de menor precio y además se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente llamado, conforme se indica en la página 1, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente informe

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es **Por el Total.**

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad".***
El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:**

1- **ADJUDICAR** a la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.,** en el presente llamado por un monto mínimo de Gs. 8.000.000 (guaraníes, ocho millones) y un monto máximo de Gs. 15.000.000 (guaraníes, quince millones), IVA Incluido.

Son parte del presente informe de evaluación:
Anexo I *- "Cuadro Comparativo de Ofertas"*
Anexo II *- "Cuadro de Precios Adjudicables"*
Anexo III *- "Cuadro de Verificación Documental"*
Anexo IV *"Análisis de Experiencia"*
Anexo V *- "Análisis de Precios Ofertados"*
Anexo VI *- "Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas"*

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 08 días del mes de Mayo de 2023. ----------

Miembro del Comité de Evaluación–DAL
Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación–CA
Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación–DAF
C.P. [illegible] Dojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo I

"Cuadro Comparativo de Ofertas"

CD N° 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR". - ID 425.529.-

						MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA	GUSTAVO ADOLFO GALLARDO PÉREZ	TKE ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.	HOLLER INGENIERIA S.R.L.
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
1	Mano de obra por Mantenimiento Preventivo	UNIDAD	EVENTO	1	1.340.000	723.600	1.005.000	1.072.000	1.340.000
2	Provisión de cabo de acero	METROS	EVENTO	1	165.400	89.316	124.050	135.320	165.400
3	Mano de obra de cambio de cabo de acero	GLOBAL	EVENTO	1	8.500.000	4.590.000	6.375.000	6.800.000	8.500.000
4	Suministro de PLACA MICROBASIC MB4	UNIDAD	EVENTO	1	14.219.847	7.678.717	10.664.885	11.375.878	14.219.847
5	Mano de obra de cambio de PLACA MICROBASIC MB4	UNIDAD	EVENTO	1	1.680.000	907.200	1.260.000	1.344.000	1.680.000
6	Suministro de PLACA AMB1	UNIDAD	EVENTO	1	9.723.645	5.250.768	7.292.734	7.778.916	9.723.645
7	Mano de obra cambio de PLACA AMB1	UNIDAD	EVENTO	1	1.680.000	907.200	1.260.000	1.344.000	1.680.000
8	Suministro de conjunto BLOQUEO CIERRE C2 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	513.371	277.220	385.028	410.697	513.371
9	Mano de obra cambio de conjunto de BLOQUEO CIERRE C2 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
10	Suministro de conjunto CABLE DE ARRASTRE T2H 900 REVECO GO	UNIDAD	EVENTO	1	285.485	154.162	214.114	228.388	285.485
11	Mano de obra de cambio de conjunto CABLE DE ARRASTRE T2H 900 REVECO GO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
12	Suministro de CONJUNTO CORREA RPP5-14 T2 900 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	810.304	437.564	607.728	648.243	810.304
13	Mano de obra de cambio de CONJUNTO CORREA RPP5-14 T2 900 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
14	Suministro de ESPADIN II REVECO GOI DERECHO	UNIDAD	EVENTO	1	3.220.466	1.739.052	2.415.350	2.576.373	3.220.466
15	Mano de obra de Cambio del ESPADIN II REVECO GOI DERECHO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
16	Suministro de MOTOR MC507 MOD.125/35 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	11.053.760	5.969.030	8.290.320	8.843.008	11.053.760
17	Mano de Obra de Cambio de MOTOR MC507 MOD.125/35 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
18	Suministro de SENSOR MAGNETICO PTA. ABIERTA REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	433.951	234.334	325.463	347.161	433.951
19	Mano de obra de Cambio de SENSOR MAGNETICO PTA. ABIERTA REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
20	Suministro de TARJETA PCB REVECO GOI ENCLAVAMIENTO MECANICO	UNIDAD	EVENTO	1	830.338	448.383	622.754	664.270	830.338
21	Mano de obra de Cambio de TARJETA PCB REVECO GOI ENCLAVAMIENTO MECANICO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
22	Suministro de conjunto CABLE ARRASTRE C2H 900 MASSEN	UNIDAD	EVENTO	1	195.689	105.672	146.767	156.551	195.689
23	Suministro de conjunto RUEDAS DE CARROS (MASSEN / GOI) C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	98.739	53.319	74.054	78.991	98.739
24	Mano de obra de cambio de conjunto de RUEDAS DE CARROS (MASSEN / GOI) C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	560.000	302.400	420.000	448.000	560.000
25	Suministro de conjunto MUELLE EMERG. MASSEN T2-C2	UNIDAD	EVENTO	1	2.656.294	1.434.399	1.992.221	2.125.035	2.656.294
26	Mano de obra de Cambio de conjunto MUELLE EMERG. MASSEN T2-C2	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
27	Suministro de MUELLE TENSION CABLE	UNIDAD	EVENTO	1	425.723	229.890	319.292	340.578	425.723
28	Mano de obra de Cambio de MUELLE TENSION CABLE	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
29	Suministro de FOTOCELULA CORTINA 618180/MA(CBL 2,7M PNP-NC)	UNIDAD	EVENTO	1	476.881	257.516	357.661	381.505	476.881
30	Mano de obra de Cambio de FOTOCELULA CORTINA 618180/MA (CBL 2,7M PNP- NC	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	243.000	337.500	360.000	450.000
31	Suministro de conjunto CONTACTO ELECTRICO (MASSEN / GOI)	UNIDAD	EVENTO	1	425.723	229.890	319.292	340.578	425.723
32	Mano de obra de Cambio de conjunto CONTACTO ELECTRICO (MASSEN / GOI)	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
33	Suministro de conjunto PUENTE Y CONTACTO ELECTRICO	UNIDAD	EVENTO	1	476.881	257.516	357.661	381.505	476.881
34	Mano de obra de Cambio de conjunto PUENTE Y CONTACTO ELECTRICO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
35	Suministro de CONJUNTO CORREA RPP5-14 REVECO I T2H 800	UNIDAD	EVENTO	1	669.350	361.449	502.013	535.480	669.350
36	Mano de obra de Cambio de CONJUNTO CORREA RPP5-14 REVECO I T2H 800	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
37	Suministro de CONJUNTO MUELLE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	645.381	348.506	484.036	516.305	645.381
38	Mano de obra de Cambio de CONJUNTO MUELLE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
39	Suministro de DESLIZADERA DE PUERTAS MP	UNIDAD	EVENTO	1	33.788	18.246	25.341	27.030	33.788
40	Mano de obra de Cambio de DESLIZADERA DE PUERTAS MP	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	27.000	37.500	40.000	50.000
41	Suministro de CONJUNTO RUEDAS DEL CARRO DE PUERTA CLASICA	UNIDAD	EVENTO	1	799.214	431.576	599.411	639.371	799.214
42	Mano de obra de Cambio de CONJUNTO RUEDAS DEL CARRO DE PUERTA CLASICA	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	243.000	337.500	360.000	450.000
43	Suministro de MICRO REF: EF83161.1 CON PALANCA	UNIDAD	EVENTO	1	724.802	391.393	543.602	579.842	724.802

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Montrigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

						MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA	GUSTAVO ADOLFO GALLARDO PÉREZ	TKE ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.	HOLLER INGENIERIA S.R.L.
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
44	Mano de obra de Cambio de MICRO REF:EF83161.1 CON PALANCA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
45	Suministro de MICRO REF: V-163-1C5 PALANCA LARGA	UNIDAD	EVENTO	1	187.103	101.036	140.327	149.682	187.103
46	Mano de obra de Cambio de MICRO REF:V163-1C5 PALANCA LARGA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
47	Suministro de MICRO REF: V-163-1C5 CON RUEDA	UNIDAD	EVENTO	1	183.884	99.297	137.913	147.107	183.884
48	Mano de obra de Cambio de MICRO REF:V163-1C5 CON RUEDA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
49	Suministro de POLEA CABLE DE EMERGENCIA DIA.47 MM	UNIDAD	EVENTO	1	184.957	99.877	138.718	147.966	184.957
50	Mano de obra de Cambio de la POLEA CABLE DE EMERGENCIA DIA.47 MM	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
51	Suministro de POLEA DIA-56	UNIDAD	EVENTO	1	113.407	61.240	85.055	90.726	113.407
52	Mano de obra de Cambio de la POLEA DIA56	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
53	Suministro de POLEA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-65	UNIDAD	EVENTO	1	124.497	67.228	93.373	99.598	124.497
54	Mano de obra de Cambio de POLEA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-65	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
55	Suministro de RUEDA ARRASTRE COMPLETA (PF-120)	UNIDAD	EVENTO	1	1.386.997	748.978	1.040.248	1.109.598	1.386.997
56	Mano de obra de Cambio de RUEDA ARRASTRE COMPLETA (PF-120)	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
57	Suministro de RUEDA DE ARRASTRE DE BALANCIN	UNIDAD	EVENTO	1	71.550	38.637	53.663	57.240	71.550
58	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DE ARRASTRE DE BALANCIN	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
59	Suministro de RUEDA DIA-32 X 9 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	147.751	79.786	110.813	118.201	147.751
60	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DIA32 X 9 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
61	Suministro de RUEDA DIA-33 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	113.407	61.240	85.055	90.726	113.407
62	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DIA33 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
63	Suministro de RUEDA DIA-55 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	152.759	82.490	114.569	122.207	152.759
64	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DIA55 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
65	Suministro de RUEDA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14	UNIDAD	EVENTO	1	137.376	74.183	103.032	109.901	137.376
66	Mano de obra de Cambio de la RUEDA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
67	Suministro de RUEDA SUPERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14 (5 UND)	UNIDAD	EVENTO	1	652.894	352.563	489.671	522.315	652.894
68	Mano de obra de Cambio de la RUEDA SUPERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14 (5 UND)	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	243.000	337.500	360.000	450.000
69	Suministro de TOPE DE APERTURA DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	115.196	62.206	86.397	92.157	115.196
70	Mano de obra de Cambio del TOPE DE APERTURA DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
71	Suministro de TOPE DE CIERRE DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	127.717	68.967	95.788	102.174	127.717
72	Mano de obra de Cambio del TOPE DE CIERRE DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
73	Suministro de TOPE PVC C/TORNILLERIA	UNIDAD	EVENTO	1	64.037	34.580	48.028	51.230	64.037
74	Mano de Obra de Cambio del TOPE PVC C/TORNILLERIA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
75	Suministro de conjunto CABLE DE TRACCION C2H 900 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	255.076	137.741	191.307	204.061	255.076
76	Mano de obra de Cambio del conjunto CABLE DE TRACCION C2H 900 REVECO GOI	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
77	Suministro de ROZADERA 16 MM ST140 EH	UNIDAD	EVENTO	1	168.143	90.797	126.107	134.514	168.143
78	Mano de obra de Cambio de la ROZADERA 16 MM ST140 E-H	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
79	Suministro de ROZADERA XGU 8 MM CH CPSO	UNIDAD	EVENTO	1	273.679	147.787	205.259	218.943	273.679
80	Mano de obra de Cambio de la ROZADERA XGU 8 MM CH CPSO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
81	Suministro de REP ENCODER "H" ENC413 + CABLE 10MT	UNIDAD	EVENTO	1	16.520.180	8.920.897	12.390.135	13.216.144	16.520.180
82	Mano de obra de Cambio del REP ENCODER "H" ENC413 + CABLE 10MT	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	243.000	337.500	360.000	450.000
83	Suministro de REP FRENO "A" 2X420 FDMP420 MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.321.709	1.793.723	2.491.282	2.657.367	3.321.709
84	Mano de obra de Cambio del REP FRENO "A" 2X420 FDMP420 MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
85	Suministro de REP MICRO DE FRENO "W" 2X400NM MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.321.709	1.793.723	2.491.282	2.657.367	3.321.709
86	Mano de obra de Cambio del REP MICRO DE FRENO "W" 2X400NM MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
87	Suministro de REPUESTO SILENT-BLOCK (1 UNID) + TORN	UNIDAD	EVENTO	1	159.914	86.354	119.936	127.931	159.914
88	Mano de obra de Cambio del REPUESTO SILENT-BLOCK (1 UNID) + TORN	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
89	Suministro de REP POLEA 240MM	UNIDAD	EVENTO	1	11.865.494	6.407.367	8.899.121	9.492.395	11.865.494
90	Mano de obra de Cambio de la REP POLEA 240MM	UNIDAD	EVENTO	1	850.000	459.000	637.500	680.000	850.000

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo Di Mortingo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	GUSTAVO ADOLFO GALLARDO PÉREZ Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	TKE ELEVADORES PARAGUAY S.R.L. Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	HOLLER INGENIERIA S.R.L. Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
91	Suministro de ANTEFINAL MGN INFERIOR MAC-226 MB	UNIDAD	EVENTO	1	967.356	522.372	725.517	773.885	967.356
92	Mano de obra de Cambio del ANTEFINAL MGN INFERIOR MAC-226 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
93	Suministro de ANTEFINAL MGN SUPERIOR MAC-228 MB	UNIDAD	EVENTO	1	967.356	522.372	725.517	773.885	967.356
94	Mano de obra de Cambio del ANTEFINAL MGN SUPERIOR MAC-228 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
95	Suministro de INTERRUPTOR MGN 325 MB	UNIDAD	EVENTO	1	2.184.422	1.179.588	1.638.317	1.747.538	2.184.422
96	Mano de obra de Cambio del INTERRUPTOR MGN 325 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
97	Suministro de INTERRUPTOR MGN 326 MB	UNIDAD	EVENTO	1	2.305.341	1.244.884	1.729.006	1.844.273	2.305.341
98	Mano de obra de Cambio del INTERRUPTOR MGN 326 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
99	Suministro de Sistema de apertura de Puertas 043/380VAC	UNIDAD	EVENTO	1	1.432.789	773.706	1.074.592	1.146.231	1.432.789
100	Mano de obra de Cambio del Sistema de apertura de puertas 043/380VAC	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	243.000	337.500	360.000	450.000
101	Suministro de CAJA DE REVISION MICC- 04 (CEPO+P.EMER. +TFN+PU)	UNIDAD	EVENTO	1	5.588.055	3.017.550	4.191.041	4.470.444	5.588.055
102	Mano de obra de Cambio de la CAJA DE REVISION MICC-04 (CEPO+P.EMER.+TFN+PU)	UNIDAD	EVENTO	1	780.000	421.200	585.000	624.000	780.000
103	Suministro de Rectificador SUPLEMENTO PUENTE DE DIODO	UNIDAD	EVENTO	1	838.566	452.826	628.925	670.853	838.566
104	Mano de obra de Cambio del Rectificador SUPLEMENTO PUENTE DE DIODO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
105	Suministro de PUL COMPAC BR AZUL 1CTO CERRAR PUERTAS TI	UNIDAD	EVENTO	1	842.144	454.758	631.608	673.715	842.144
106	Mano de obra de Cambio de PUL COMPAC BR AZUL 1CTO CERRAR PUERTAS TI	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
107	Suministro de PUL COMPAC BRA COR AZUL 1CTO 24V (Grabaciones 1 carácter)	UNIDAD	EVENTO	1	842.144	454.758	631.608	673.715	842.144
108	Mano de obra de Cambio de PUL COMPAC BRA COR AZUL 1CTO 24V (Grabaciones 1 carácter)	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
109	Suministro de DISPLAY LCD/PLAFON KIT 639 CABINA	UNIDAD	EVENTO	1	3.851.179	2.079.637	2.888.384	3.080.943	3.851.179
110	Mano de obra de Cambio de DISPLAY LCD/PLAFON KIT 639 CABINA	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	189.000	262.500	280.000	350.000
111	Suministro de conjunto IND. EMBAL. 1 LAM. 12 V S/P C	UNIDAD	EVENTO	1	113.407	61.240	85.055	90.726	113.407
112	Mano de obra de Cambio de conjunto IND. EMBAL. 1 LAM. 12 V S/P C	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	135.000	187.500	200.000	250.000
113	Suministro de VARIADOR DSP ASÍNCRONO 6P 10HP400V	UNIDAD	EVENTO	1	48.745.584	26.322.615	36.559.188	38.996.467	48.745.584
114	Mano de obra de Cambio de VARIADOR DSP ASÍNCRONO 6P 10HP400V	UNIDAD	EVENTO	1	2.580.000	1.393.200	1.935.000	2.064.000	2.580.000
	SUMA DE ÍTEMS OFERTADOS					102.887.721	142.899.614	152.429.250	190.532.811
	TOTALES DE LAS PLANILLAS DE PRECIOS OFERTADOS					102.887.718	142.899.608	152.426.249	190.532.811
						Diferencia: -3	Diferencia: -6	Diferencia: -1	

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Anexo II

"Cuadro de Precios Adjudicables"

CD N° 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR". - ID 425.529.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES					HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Ítem	Descripción del Servicio	Undad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
1	Mano de obra por Mantenimiento Preventivo	UNIDAD	EVENTO	1	1.340.000
2	Provisión de cabo de acero	METROS	EVENTO	1	165.400
3	Mano de obra de cambio de cabo de acero	GLOBAL	EVENTO	1	8.500.000
4	Suministro de PLACA MICROBASIC MB4	UNIDAD	EVENTO	1	14.219.847
5	Mano de obra de cambio de PLACA MICROBASIC MB4	UNIDAD	EVENTO	1	1.680.000
6	Suministro de PLACA AMB1	UNIDAD	EVENTO	1	9.723.645
7	Mano de obra cambio de PLACA AMB1	UNIDAD	EVENTO	1	1.680.000
8	Suministro de conjunto BLOQUEO CIERRE C2 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	513.371
9	Mano de obra cambio de conjunto de BLOQUEO CIERRE C2 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
10	Suministro de conjunto CABLE DE ARRASTRE T2H 900 REVECO GO	UNIDAD	EVENTO	1	285.485
11	Mano de obra de cambio de conjunto CABLE DE ARRASTRE T2H 900 REVECO GO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
12	Suministro de CONJUNTO CORREA RPP5-14 T2 900 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	810.304
13	Mano de obra de cambio de CONJUNTO CORREA RPP5-14 T2 900 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
14	Suministro de ESPADIN II REVECO GO! DERECHO	UNIDAD	EVENTO	1	3.220.466
15	Mano de obra de Cambio del ESPADIN II REVECO GO! DERECHO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
16	Suministro de MOTOR MC507 MOD.125/35 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	11.053.760
17	Mano de Obra de Cambio de MOTOR MC507 MOD.125/35 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
18	Suministro de SENSOR MAGNETICO PTA. ABIERTA REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	433.951
19	Mano de obra de Cambio de SENSOR MAGNETICO PTA. ABIERTA REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
20	Suministro de TARJETA PCB REVECO GO! ENCLAVAMIENTO MECANICO	UNIDAD	EVENTO	1	830.338
21	Mano de obra de Cambio de TARJETA PCB REVECO GO! ENCLAVAMIENTO MECANICO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
22	Suministro de conjunto CABLE ARRASTRE C2H 900 MASSEN	UNIDAD	EVENTO	1	195.689
23	Suministro de conjunto RUEDAS DE CARROS (MASSEN / GO!) C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	98.739
24	Mano de obra de cambio de conjunto de RUEDAS DE CARROS (MASSEN / GO!) C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	560.000
25	Suministro de conjunto MUELLE EMERG. MASSEN T2-C2	UNIDAD	EVENTO	1	2.656.294
26	Mano de obra de Cambio de conjunto MUELLE EMERG. MASSEN T2-C2	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
27	Suministro de MUELLE TENSION CABLE	UNIDAD	EVENTO	1	425.723
28	Mano de obra de Cambio de MUELLE TENSION CABLE	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
29	Suministro de FOTOCELULA CORTINA 618180/MA(CBL 2,7M PNP-NC)	UNIDAD	EVENTO	1	476.881
30	Mano de obra de Cambio de FOTOCELULA CORTINA 618180/MA (CBL 2,7M PNP- NC	UNIDAD	EVENTO	1	450.000
31	Suministro de conjunto CONTACTO ELECTRICO (MASSEN / GO!)	UNIDAD	EVENTO	1	425.723
32	Mano de obra de Cambio de conjunto CONTACTO ELECTRICO (MASSEN / GO!)	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
33	Suministro de conjunto PUENTE Y CONTACTO ELECTRICO	UNIDAD	EVENTO	1	476.881
34	Mano de obra de Cambio de conjunto PUENTE Y CONTACTO ELECTRICO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
35	Suministro de CONJUNTO CORREA RPP5-14 REVECO I T2H 800	UNIDAD	EVENTO	1	669.350
36	Mano de obra de Cambio de CONJUNTO CORREA RPP5-14 REVECO I T2H 800	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
37	Suministro de CONJUNTO MUELLE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	645.381
38	Mano de obra de Cambio de CONJUNTO MUELLE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
39	Suministro de DESLIZADERA DE PUERTAS MP	UNIDAD	EVENTO	1	33.788
40	Mano de obra de Cambio de DESLIZADERA DE PUERTAS MP	UNIDAD	EVENTO	1	50.000
41	Suministro de CONJUNTO RUEDAS DEL CARRO DE PUERTA CLASICA	UNIDAD	EVENTO	1	799.214
42	Mano de obra de Cambio de CONJUNTO RUEDAS DEL CARRO DE PUERTA CLASICA	UNIDAD	EVENTO	1	450.000
43	Suministro de MICRO REF: EF83161.1 CON PALANCA	UNIDAD	EVENTO	1	724.802
44	Mano de obra de Cambio de MICRO REF:EF83161.1 CON PALANCA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
45	Suministro de MICRO REF: V-163-1C5 PALANCA LARGA	UNIDAD	EVENTO	1	187.103
46	Mano de obra de Cambio de MICRO REF:V163-1C5 PALANCA LARGA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
47	Suministro de MICRO REF: V-163-1C5 CON RUEDA	UNIDAD	EVENTO	1	183.884
48	Mano de obra de Cambio de MICRO REF:V163-1C5 CON RUEDA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
49	Suministro de POLEA CABLE DE EMERGENCIA DIA.47 MM	UNIDAD	EVENTO	1	184.957
50	Mano de obra de Cambio de la POLEA CABLE DE EMERGENCIA DIA.47 MM	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
51	Suministro de POLEA DIA-56	UNIDAD	EVENTO	1	113.407
52	Mano de obra de Cambio de la POLEA DIA56	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
53	Suministro de POLEA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-65	UNIDAD	EVENTO	1	124.497
54	Mano de obra de Cambio de POLEA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-65	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
55	Suministro de RUEDA ARRASTRE COMPLETA (PF-120)	UNIDAD	EVENTO	1	1.386.997
56	Mano de obra de Cambio de RUEDA ARRASTRE COMPLETA (PF-120)	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
57	Suministro de RUEDA DE ARRASTRE DE BALANCIN	UNIDAD	EVENTO	1	71.550
58	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DE ARRASTRE DE BALANCIN	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
59	Suministro de RUEDA DIA-32 X 9 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	147.751

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES					HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Ítem	Descripción del Servicio	Undad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
60	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DIA32 X 9 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
61	Suministro de RUEDA DIA-33 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	113.407
62	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DIA33 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
63	Suministro de RUEDA DIA-55 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	152.759
64	Mano de obra de Cambio de la RUEDA DIA55 X 12 C/TOR	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
65	Suministro de RUEDA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14	UNIDAD	EVENTO	1	137.376
66	Mano de obra de Cambio de la RUEDA INFERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
67	Suministro de RUEDA SUPERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14 (5 UND)	UNIDAD	EVENTO	1	652.894
68	Mano de obra de Cambio de la RUEDA SUPERIOR PTA.CLASICA DIA-47X14 (5 UND)	UNIDAD	EVENTO	1	450.000
69	Suministro de TOPE DE APERTURA DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	115.196
70	Mano de obra de Cambio del TOPE DE APERTURA DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
71	Suministro de TOPE DE CIERRE DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	127.717
72	Mano de obra de Cambio del TOPE DE CIERRE DE PUERTA T2H / T3H	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
73	Suministro de TOPE PVC C/TORNILLERIA	UNIDAD	EVENTO	1	64.037
74	Mano de Obra de Cambio del TOPE PVC C/TORNILLERIA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
75	Suministro de conjunto CABLE DE TRACCION C2H 900 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	255.076
76	Mano de obra de Cambio del conjunto CABLE DE TRACCION C2H 900 REVECO GO!	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
77	Suministro de ROZADERA 16 MM ST140 EH	UNIDAD	EVENTO	1	168.143
78	Mano de obra de Cambio de la ROZADERA 16 MM ST140 E-H	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
79	Suministro de ROZADERA XGU 8 MM CH CPSO	UNIDAD	EVENTO	1	273.679
80	Mano de obra de Cambio de la ROZADERA XGU 8 MM CH CPSO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
81	Suministro de REP ENCODER "H" ENC413 + CABLE 10MT	UNIDAD	EVENTO	1	16.520.180
82	Mano de obra de Cambio del REP ENCODER "H" ENC413 + CABLE 10MT	UNIDAD	EVENTO	1	450.000
83	Suministro de REP FRENO "A" 2X420 FDMP420 MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.321.709
84	Mano de obra de Cambio del REP FRENO "A" 2X420 FDMP420 MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
85	Suministro de REP MICRO DE FRENO "W" 2X400NM MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.321.709
86	Mano de obra de Cambio del REP MICRO DE FRENO "W" 2X400NM MAQ MAGO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
87	Suministro de REPUESTO SILENT-BLOCK (1 UNID) + TORN	UNIDAD	EVENTO	1	159.914
88	Mano de obra de Cambio del REPUESTO SILENT-BLOCK (1 UNID) + TORN	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
89	Suministro de REP POLEA 240MM	UNIDAD	EVENTO	1	11.865.494
90	Mano de obra de Cambio de la REP POLEA 240MM	UNIDAD	EVENTO	1	850.000
91	Suministro de ANTEFINAL MGN INFERIOR MAC-226 MB	UNIDAD	EVENTO	1	967.356
92	Mano de obra de Cambio del ANTEFINAL MGN INFERIOR MAC-226 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
93	Suministro de ANTEFINAL MGN SUPERIOR MAC-228 MB	UNIDAD	EVENTO	1	967.356
94	Mano de obra de Cambio del ANTEFINAL MGN SUPERIOR MAC-228 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
95	Suministro de INTERRUPTOR MGN 325 MB	UNIDAD	EVENTO	1	2.184.422
96	Mano de obra de Cambio del INTERRUPTOR MGN 325 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
97	Suministro de INTERRUPTOR MGN 326 MB	UNIDAD	EVENTO	1	2.305.341
98	Mano de obra de Cambio del INTERRUPTOR MGN 326 MB	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
99	Suministro de Sistema de apertura de Puertas 043/380VAC	UNIDAD	EVENTO	1	1.432.789
100	Mano de obra de Cambio del Sistema de apertura de puertas 043/380VAC	UNIDAD	EVENTO	1	450.000
101	Suministro de CAJA DE REVISION MICC- 04 (CEPO+P.EMER. +TFN+PU)	UNIDAD	EVENTO	1	5.588.055
102	Mano de obra de Cambio de la CAJA DE REVISION MICC-04 (CEPO+P.EMER.+TFN+PU)	UNIDAD	EVENTO	1	780.000
103	Suministro de Rectificador SUPLEMENTO PUENTE DE DIODO	UNIDAD	EVENTO	1	838.566
104	Mano de obra de Cambio del Rectificador SUPLEMENTO PUENTE DE DIODO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
105	Suministro de PUL COMPAC BR AZUL 1CTO CERRAR PUERTAS TI	UNIDAD	EVENTO	1	842.144
106	Mano de obra de Cambio de PUL COMPAC BR AZUL 1CTO CERRAR PUERTAS TI	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
107	Suministro de PUL COMPAC BRA COR AZUL 1CTO 24V (Grabaciones 1 carácter)	UNIDAD	EVENTO	1	842.144
108	Mano de obra de Cambio de PUL COMPAC BRA COR AZUL 1CTO 24V (Grabaciones 1 carácter)	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
109	Suministro de DISPLAY LCD/PLAFON KIT 639 CABINA	UNIDAD	EVENTO	1	3.851.179
110	Mano de obra de Cambio de DISPLAY LCD/PLAFON KIT 639 CABINA	UNIDAD	EVENTO	1	350.000
111	Suministro de conjunto IND. EMBAL. 1 LAM. 12 V S/P C	UNIDAD	EVENTO	1	113.407
112	Mano de obra de Cambio de conjunto IND. EMBAL. 1 LAM. 12 V S/P C	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
113	Suministro de VARIADOR DSP ASÍNCRONO 6P 10HP400V	UNIDAD	EVENTO	1	48.745.584
114	Mano de obra de Cambio de VARIADOR DSP ASÍNCRONO 6P 10HP400V	UNIDAD	EVENTO	1	2.580.000
				MONTO TOTAL OFERTADO	**190.532.811**

	MONTO MÍNIMO	**8.000.000**
	MONTO MÁXIMO	**15.000.000**

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Anexo III

"Cuadro de Verificación Documental"

Requisitos Documentales para la)aluación de las condiciones de particip( )n Verificación Documentos Oferente

	HOLLER INGENIERIA S.R.L.		TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.		Marcos Antonio Mareco Arzamendia		Gustavo Adolfo Gallardo Pérez	
1. Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	✓		✓		✓		✓	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	✓		✓		✓		✓	
c) Certificado de Cumplimiento con la **Seguridad Social** (**)	✓		✓		✓		✓	
d) Certificado de **Producto y Empleo Nacional**, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	---		---		✓		✓	
e) Declaración Jurada de **Declaración de Miembros**, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	✓		✓		✓		✓	
f) Certificado de **Cumplimiento Tributario**. (**)	✓		✓		✓		✓	
g) **Patente Comercial del Municipio** en donde esté asentado el establecimiento principal de oferente. (**)	✓		✓		✓		✓	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A		N/A		✓		✓	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A		N/A		✓		✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A		N/A		✓		✓	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓		✓		---		---	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓		✓		---		---	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓		✓		---		---	

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Monjhigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Documentales. Experiencia Requerida.								
1. Copia de contratos y/o con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo del presente llamado, de los: 3 (tres) últimos años, 2020,2021 y 2022.que avalen la experiencia requerida.	✓		----------	X	----------	X	----------	X
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica								
1.- Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub distribuidores de los productos ofrecidos.	✓		----------	X	----------	X	----------	X
2. Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	✓		----------	X	----------	X	----------	X
3.- Declaración Jurada de disponer en stock repuestos originales y personal técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por el plazo de vigencia del contrato.	✓		----------	X	----------	X	----------	X

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN